



El concepto de populismo en las ciencias sociales latinoamericanas y su mirada sobre Colombia: una anomalía política a contracorriente¹

David E. Santos Gómez²

Resumen

Este artículo propone un recorrido histórico por la definición del populismo en algunos estudios latinoamericanos pioneros entre la década de 1960 e inicios del siglo XXI para ver cómo se construyó desde allí la idea del caso colombiano como uno excepcional. Presentamos como eje articulador de este recorrido conceptual lo que en cada debate se define como lo “normal” del populismo para así exponer de qué forma entienden estos autores la “anormalidad” colombiana. Entendemos que la performatividad de lo anómalo lo es en cuanto existe un caso estándar que pasa a ser homogéneo aún cuando lo que se considera normal hoy, puede no serlo mañana. Así, miraremos cómo se estructuran las características cardinales del concepto en cada época y, en contraposición, quién no las cumple, lo que termina por ser un diagnóstico de tiempo y de lugar del continente.

Palabras clave

populismo, Colombia, historia intelectual

Abstract

This article proposes a historical journey through the definition of populism in some pioneering Latin American studies between the 1960s and the beginning of the 21st century to see how the idea of the Colombian case as an exceptional one, was built. We present as the articulating axis of this conceptual journey what is defined in each debate as the “normal” of populism in order to expose how these authors understand Colombian “abnormality”. We argue that the performativity of the anomalous is so insofar as there is a standard case that becomes homogeneous even when what is considered normal today may not be so tomorrow. Thus, we will look at how the cardinal characteristics of the concept are structured in each era and, in contrast, who does not comply with them, which ends up being a diagnosis of time and place of the continent.

Keywords

populism, Colombia, intellectual history

¹ Los resultados de este artículo hacen parte de la tesis doctoral “La invención de la excepcionalidad colombiana: los debates por la definición del populismo, neopopulismo y su relación con la violencia (1970-2010)” defendida y aprobada con nota máxima el 23 de julio de 2021 en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Argentina. Se agradecen los comentarios a la directora de la tesis, doctora Ana Lucía Magrini y al jurado compuesto por las doctoras Martina Garategaray y Ariana Reano y al magister Miguel Ángel Forte.

² Flacso, Argentina. davidsantosg82@gmail.com

“Un área importante de estudio en América Latina es la determinación de cuál será la variedad de populismo a desarrollarse en Colombia, en tanto este país constituye una especie de anomalía histórica en la medida en que el populismo tuvo dificultades para ser aceptado masivamente, a pesar de varias tentativas para lanzarlo”.
Torcuato Di Tella (1973)

Introducción

En el prolífico debate por la definición del concepto de populismo en las ciencias sociales de América Latina, Colombia ha sido, en el mejor de los casos, un actor de reparto al que se le cita muy pocas veces y se le analiza aún menos. Como veremos en las hojas por venir, un buen número de académicos del continente que han definido el concepto desde mediados del siglo pasado consideran que los políticos colombianos referenciados como *populistas* -principalmente Jorge Eliécer Gaitán en la década de 1940 y, en menor medida, Gustavo Rojas Pinilla con la Anapo en 1970- representan procesos truncos, incompletos, que no llegaron al poder ejecutivo y por lo tanto no consolidaron lo que, en principio, parecían ser movimientos similares al de Juan Domingo Perón en Argentina, quizá el caso más emblemático de los populismos estudiados. Más adelante, y con el inicio del siglo XXI, en lo que fue considerado un retorno del populismo en la región por las presidencias progresistas, la figura de Álvaro Uribe se etiquetaría como la de un populista neoliberal y anómalo en épocas de izquierda. En pocas palabras, fuera de sus fronteras y en relación con el populismo, Colombia aparece recurrentemente como un caso político *excepcional*.

Al desandar las huellas de los esfuerzos por definir el populismo en nuestro continente es posible reconstruir cómo, desde las primeras conceptualizaciones -históricamente situadas y teleológicas- de las décadas de 1960 e incluso 1970, el caso colombiano es referenciado como distante de los procesos populistas que parecían ser un estándar político de la región. La etiqueta no es menor si aceptamos que, como asegura Svampa (2016), el populismo es uno de los tópicos “fundadores del pensamiento político y social” latinoamericano y los procesos históricos definidos como populistas crearon desde allí un vínculo entre Latinoamérica y el concepto que parece indisoluble y perdura hasta hoy. Así las cosas, Colombia enfrenta, desde estas interpretaciones, una particular paradoja: ser la *excepción* en una de las principales particularidades de la política latinoamericana. La *excepción* que, para algunos intelectuales, se ubica fuera de los procesos de *normalidad* política regional.

Pero ¿dónde y cuándo se consolidaron los primeros lazos entre América Latina y el concepto de populismo? ¿A qué se refieren los intelectuales cuando utilizan la idea de *excepción* y qué supone esto como modo de constitución de lo que es la *normalidad* en el concepto de populismo en América Latina? ¿Cómo, a su vez, esos debates miraron el populismo colombiano (o su ausencia) “desde afuera” y lo definieron como una *anormalidad*? Este artículo plantea algunas respuestas posibles a estas preguntas mediante la reconstrucción de ciertos estudios latinoamericanos pioneros sobre el concepto que pone énfasis en cómo se definió el populismo y qué

lugar se le dio allí a Colombia. En el extenso corpus existente sobre el tema en América Latina trabajamos con aquellas conceptualizaciones precursoras en su campo que, en medio de su definición, miraron el lugar que ocupaba la política colombiana en el fenómeno.

Se recorrerán los debates teniendo como eje articulador la constitución de lo que les resulta *normal* a los intelectuales cuando hablan de populismo. Entender lo *excepcional*, va ligado a la consolidación conceptual de lo *normal*; en ese sentido, miraremos cómo se estructuran las características cardinales de un fenómeno en cada época y, en contraposición, qué o quién no las cumple. El camino conceptual del populismo desde 1960 hasta inicios del siglo XXI analizado en el artículo permite reconocer *tres ejes diferentes* en los cuales se estructura la normalidad del concepto.

Las primeras conceptualizaciones, ofrecidas en los años sesenta y setenta, delimitan normal un proceso populista que accede al poder ejecutivo en países que, como los latinoamericanos, estaban en pleno proceso de modernización. Allí Colombia era anómala porque no había tenido presidentes populistas. En la década de 1980 y 1990 la interpretación de los gobernantes “carismáticos” del neoliberalismo hizo que los debates discutieran un retorno del fenómeno, un neopopulismo, en el que el eje de normalidad del concepto estaba puesto en el carisma del líder y en sus movimientos de apertura económica liberal. En ese momento, aún sin líderes carismáticos destacados, el neoliberalismo en Colombia se entendía como un proceso aceptado por los gobiernos de turno y los partidos tradicionales, y aunque hay una resignificación de sus populismos incompletos de mediados del siglo XX, no hay un análisis de un fenómeno contemporáneo ni mucho menos de un retorno. En Colombia no puede volver lo que nunca existió. Por último, un tercer momento del debate podría circunscribirse a los denominados populismos de izquierda en la primera década del siglo XXI. Allí, el eje de la normalidad del concepto pasa por la pertenencia de los líderes a movimientos progresistas. Lo homogéneo era la filiación política del mandatario populista. Colombia era de nuevo excepcional porque su proceso político, con Álvaro Uribe, era un anacronismo político neoliberal, de derecha, en la época de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales.³

La performatividad de lo anómalo lo es siempre en cuanto existe un caso normal transparente que pasa a ser homogéneo aún cuando lo que se considera normal hoy, puede no serlo mañana. Una vez la *normalidad* mueve sus coordenadas, también lo hace su *excepcionalidad*. A lo largo de los debates por la conceptualización del populismo en América Latina es posible ver cómo lo que se considera normal para el populismo ha cambiado siempre en respuesta contingente a los acontecimientos sincrónicos que analiza y el concepto político se transforma en una referencia de época ineludible. Sin embargo -y aún con su contingencia como

³ Para Sebastián Barros (2015) los debates por el populismo no tienen tres, sino cuatro momentos en Latinoamérica. El primero, con autores como Germani (1971) y Di Tella (1973). El segundo momento recae en autores como Weffort (1976) que criticaron esa primera lectura por su carga peyorativa y en las que se pedía no caer en modelos tipo europeos para calificar experiencias latinoamericanas. En los años noventa se produjo un tercer grupo de lecturas que se enfocó en describir gobiernos neoliberales cuyo estilo de liderazgo y tratamiento a las instituciones democráticas, rememoraban los populismos clásicos. Por último, el cuarto momento del debate refiere a miradas sobre los gobiernos de izquierda principalmente de Venezuela, Ecuador y Bolivia que remitían a una especie de nuevas formas de populismo clásico (Laclau, 2005).

concepto político- resulta notorio cómo hay mucho de teleológico en la idea de que la experiencia política colombiana es excepcional pues definir como tal un caso político respecto a otros procesos populistas obliga a establecer un ejemplo prototípico y en la medida en que cambia el eje político que sustenta el proceso, cambia a su vez el proceso que se le opone.

Populismo, normalidad y excepción en sus primeros vínculos con América Latina

Si bien los *conceptos políticos polisémicos*, en palabras de Koselleck (1993), hablan tanto del fenómeno que pretenden explicar como del momento coyuntural que dispara la pregunta por su sentido, el concepto de populismo -que en los debates latinoamericanos ha sido continuamente disputado- resulta particularmente benéfico para develar los *contextos de debates* intelectuales de los científicos sociales que lo trabajan, entendidos estos como las argumentaciones teóricas sobre los que se construyen las conceptualizaciones. La cara valorativa del populismo como adjetivo calificativo tiene un peso negativo con el que pocos líderes o movimientos quieren ser relacionados. Para esta interpretación vale la pena recuperar el análisis de la *doble cara* de los conceptos polisémicos que ofrece Quentin Skinner:

palabras que cumplen una función tanto evaluativa cuanto descriptiva en nuestro idioma. Esto es, ellas se usan para describir acciones individuales y para caracterizar los motivos por los cuales estas acciones se llevan a cabo. Sin embargo, siempre que se usan para describir acciones, al mismo tiempo, tienen el efecto de evaluarlas (Skinner, 2007: 254).

A diferencia de otros conceptos (pensemos en comunismo o socialismo) el populismo descansa todo su peso explicativo en la construcción que de él hacen la academia y los intelectuales. Así, sin nadie que se autodenomine como tal desde la praxis o acepte la etiqueta que otros le endilgan, el concepto ha pasado a ser usado para interpretar los más diversos fenómenos, algo de lo que da fe el debate en las ciencias sociales latinoamericanas.⁴ Es así como, siguiendo a Koselleck, una palabra pasa a ser concepto cuando se carga de contenido histórico y cuando el contexto de experiencia y “significado sociopolítico” pasa a formar parte de su definición (Koselleck, 1993: 106). En ese sentido las sociedades y los conceptos tienen una relación estrecha, vinculante, y por supuesto en disputa, que es expresada claramente en los debates por el populismo en nuestro continente.

A su vez, dice Palti (2001, 2009, 2018) que en la apropiación que se hace de un concepto, en su contingencia y su indecibilidad, en sus reformulaciones y en los lenguajes políticos que le dan forma, estos se revelan como históricos. El populismo es un buen ejemplo. El desplazamiento que su definición ha sufrido en los debates es la narración misma de las coyunturas políticas latinoamericanas y el vínculo del concepto con su época. La construcción del concepto del populismo como un

⁴ La denominación de populistas a diferentes gobiernos latinoamericanos a lo largo del siglo XX y XXI es extensa, y cada vez más amplia. Para profundizar en la dimensión retórica, representativa y normativa del concepto de populismo en referencia a líderes latinoamericanos véase Panizza (2011).

fenómeno inscripto en un momento histórico determinado y en procesos políticos sociales específicos de países como Argentina o Brasil lo tiñó de latinoamericanidad. Allí el caso de Colombia empieza a irrumpir como un fenómeno extraño que no encuentra su espacio, incómodo, que por algunos momentos parece consolidarse y luego queda “incompleto”, vinculado con frecuencia a la violencia. Serán estas conceptualizaciones muy afines a la sociología que piensan al fenómeno desde los contenidos de las políticas definidas como populistas y de los líderes latinoamericanos que se consideran prototipos del fenómeno; los que les servirán a algunos académicos para construir la primera idea del populismo en el poder como *normal* en el continente y su ausencia como *excepcional*.

Las masas en Gino Germani y la élite en Torcuato Di Tella

La piedra fundacional en una amplia conceptualización, esencialista y acumulativa, acerca del populismo en América Latina, la pone el sociólogo Gino Germani en 1961 con su artículo *De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina* en el que proponía una de las primeras lecturas generales del populismo como fenómeno continental. El texto, que aparecería después ampliado en su indispensable libro *Política y sociedad en una época en transición* (1962), buscaba interpretar el cambio de sociedades que experimentan la transición de lo tradicional a lo moderno y la forma en la que las clases populares aspiran a una mayor representación en la política. La palabra “populismo” es evitada por Germani quien propone, en cambio, la categoría de “nacional-popular” para definir a los movimientos sociales políticos en tránsito hacia la modernidad y en particular al peronismo en Argentina como ejemplo paradigmático.

El devenir de Germani como inmigrante y su proceso personal y político en Italia y Argentina se muestra fundamental para entender sus posturas. La relación entre autor y concepto revela hasta qué punto la forma de su pensamiento es histórica pues funciona en ese espacio territorial y temporal y no antes ni después. Para Elías Palti (2009) el estudio y análisis de los textos debe tener un eje claro en el vínculo entre lo que dicen sus autores y su contexto, que le es inherente. Aún cuando Germani encontraba similitudes entre Italia y lo que veía en Argentina -y consideraba autoritarismos tanto al fascismo como al peronismo- el sociólogo reconocía como la primera y gran diferencia entre ambos su composición de clase. Mientras el fascismo europeo estaba sustentado en la clase media y la burguesía, el peronismo se fundaba en importantes sectores de las clases trabajadoras rurales y urbanas.

Germani dio el paso definitivo en la categorización del peronismo como un movimiento *nacional-popular* con una fuerte particularidad de diferenciación social, que se nutría de la acelerada ampliación de las peticiones populares y el consecuente desborde institucional. La coexistencia de elementos que pertenecen a una sociedad tradicional mientras se hace el tránsito hacia la sociedad moderna crea lo que Germani denomina “asincronías” (Germani, 1971 [1962]: 130) típicas de países en vía de desarrollo o de desarrollo tardío. Los intentos de superar esos desfases llevan a una movilización de grupos que pasan de ser indiferentes a integrar la vida pública y política muchas veces rebasando los canales institucionales. Al mismo tiempo, los

partidos políticos tradicionales son incapaces de responder a las demandas populares y se abre una brecha en la que entran nuevos liderazgos nacionales y populares, algunos de ellos autoritarios. Hay en esos liderazgos, para Germani, rezagos de una historia política en la que se destacaron los caudillos. Finalmente al peronismo lo define como un “autoritarismo no fascista” y advierte que lo “nacional-popular” no es exclusivo de Argentina pues se despliega en “todos los países” latinoamericanos:

Estos movimientos ‘nacionales-populares’ han aparecido o están apareciendo puntualmente en todos los países de América Latina, pues en todos ellos el grado de movilización de las capas populares de las áreas marginales dentro de cada país rebasa o amenaza rebasar los canales de expresión y de participación que la estructura social es capaz de ofrecer. (Germani, 1971 [1962]: 210).

Si, como dice Germani, lo nacional-popular aparece o “está apareciendo” en toda Latinoamérica, porque es rasgo definitorio del continente, ¿dónde queda Colombia? Aparentemente en ningún lado o, al menos, en uno muy distante. La aparición del país andino en el trabajo del sociólogo es tímida y en su texto fundacional no es más que una cita al paso. En el examen pormenorizado que hace de la situación continental no utiliza ninguna categoría que dé a entender al proceso de ese país como particular y escuetamente se encarga de ubicarlo en su mirada teleológica y ascendente de la “evolución” de la política en Latinoamérica. Germani plantea seis etapas sucesivas al interior del proceso de transición que van de las guerras de liberación e independencia hasta una democracia representativa con participación total⁵ y, según la posición de cada nación se estará más cerca o más lejos de lograr una estabilidad democrática, inclusiva y moderna. La mirada de Germani sobre Colombia se circunscribe a categorizar el rango democrático. Le adjudica un nivel cuatro en su escala, resultado de la fuerte presencia de la oligarquía en el ejecutivo y legislativo desde finales del XIX: “Y, por último, debe mencionarse a Colombia, que logra también estabilizar un régimen de democracia “limitada” desde fines de siglo, aunque con interrupciones no muy frecuentes”. (Germani, 1971 [1962]: 197).

Germani tiñe de latinoamericanidad a los movimientos nacionales populares y delinea la hoja de ruta que estructura lo normal pero no se detiene en sus anomalías, lo que sí harían los intelectuales que continuarían el trabajo por la conceptualización de populismo a partir de este avance primigenio.

Es el caso de Torcuato Di Tella quien, además de lo expuesto por Germani, y también bajo la teoría del proceso de modernización, involucra en la definición de populismo un deseo de las masas por la resolución de conflictos en corto tiempo, su consiguiente integración y una élite que respalda y promueve esos intereses

⁵ Las seis etapas evolutivas de la transición que propone Germani en su libro son: “1) Guerras de liberación y proclamación formal de la independencia; 2) Guerras civiles, caudillismo, anarquía; 3) Autocracias unificadoras; 4) Democracias representativas con participación “limitada” u “oligarquía”; 5) Democracias representativas con participación ampliada; 6) Democracias representativas con participación total; y, como una posible alternativa a las aludidas formas de democracia: “revoluciones nacionales-populares”” (Germani, 1971 [1962]: 195-196).

populares. De los múltiples trabajos de Di Tella acerca del populismo tomamos *Populismo y reformismo*, publicado en el compilado *Populismo y contradicciones de clase* de 1973. El texto original de este ensayo ya había sido presentado en público en febrero de 1965 en Londres en una conferencia denominada *Obstáculos al cambio* del Royal Institute of International Affairs y, posteriormente, había sido publicado en la revista *Desarrollo Económico* (IDES) de Buenos Aires en 1965.

En el debate, Di Tella se acerca a elementos de Germani desde el concepto de populismo como parte de un fenómeno de naciones en vía a la modernización, pero cuestiona lo que considera vacíos en la teoría del italiano acerca del comportamiento de las masas y aquello que las moviliza. El populismo, para Di Tella, es el resultado de un aumento de las “expectativas” de las masas de países subdesarrollados que no encuentran ni en la democracia liberal ni en los partidos tradicionales una respuesta efectiva a los cambios de la modernización lo que necesariamente genera “un atolladero al subir las aspiraciones muy por encima de las posibilidades de satisfacerlas” (Di Tella 1973: 41). Ese “atolladero” pretende ser resuelto mediante el populismo como movimiento político con fuerte apoyo popular y “sustentador de una ideología *anti-statu quo*”, (Di Tella, 1973: 47).

Un aspecto fundamental en el concepto del populismo en Di Tella es la profundización en la idea de que el fenómeno tiene un vínculo estrecho con América Latina. A diferencia de Europa, donde las reformas fueron producidas por partidos liberales y luego contaron con una amplia presencia de los sindicatos y del movimiento obrero, en nuestro continente el proceso reformista es adelantado por el populismo, que parece el único camino abierto para procesar la “revolución de las expectativas”. Con un liberalismo que en Latinoamérica ha perdido su capacidad de agrupación contraria al *status quo* y un sindicalismo que requiere un proceso lento de formación y educación, la oferta del populismo es lo suficientemente contraria al establecimiento y rápida en sus ofertas de transformación para cooptar una masa disponible, ansiosa de cambio. El populismo, que Di Tella reconoce como un término cargado de significados múltiples con connotaciones desdeñosas y que implica “algo desagradable, desordenado y brutal” (Di Tella, 1973: 39), tomará sustento gracias a un líder que ordene a la élite, direcciona a la masa y proponga una “guía”.

Resulta inevitable, en palabras del autor, que algún tipo de populismo se de en todos los países de América Latina y su forma dependerá de la clase de alianza que se consolide entre la élite y el pueblo y de cuál élite toma la decisión de ser opositora al *status quo*. “Esos grupos pueden incluir numerosos elementos de la burguesía, el ejército o el clero o bien atraer sólo a individuos de la clase media inferior, incluyendo los intelectuales” (Di Tella, 1973: 49).

Al igual que Germani, Di Tella concibe como teleológicamente ineluctable la aparición del populismo en el continente y esquivarlo resultaría imposible para cualquier nación latinoamericana que busque el desarrollo. Un proceso irrefrenable en el que la *normalidad* se estructura cuando el líder populista se transforma en presidente. Como vimos en el epígrafe del presente artículo Di Tella insistía en que el populismo llegaría, tarde o temprano, al poder en Colombia e insistía en la importancia de estudiar el tipo de fenómeno que se desarrollaría en el país. Bajo estas coordenadas, en su texto de 1973 hace una referencia al populismo “no aceptado” en Colombia en el que considera que la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)

podría acercarse a lo que define como un populismo de “partidos reformistas militares”, cercanos al nasserismo en Egipto, generalmente surgido en países “bastante subdesarrollados” en los que los militares lograron crecimiento económico y reformas sociales sustituyendo a la burguesía. Estos partidos, según el análisis del autor, incluían un amplio sector de la clase obrera (urbana y rural), de la media baja (principalmente intelectuales) y un poco de la burguesía representada en los militares y el clero. En su esquema, la derecha legal y la izquierda ilegal se ubican en la oposición. “El caso de Rojas Pinilla es el que más se acerca al modelo, aun cuando más que nada fue una tentativa breve y sin éxito”, (Di Tella, 1973: 68-69). El intento político de Rojas vendría en la senda de la formación de un “partido populista” que ya había tenido un antecedente en el país:

Gaitán había intentado antes, sin mucho éxito, la formación de un partido populista (más bien del tipo aprista). Rojas Pinilla trató, con cierta fortuna al principio, de heredar esta tradición y algunos de los cuadros del gaitanismo, así como algunos intelectuales socialistas. (...) Este régimen se dio en Colombia, por limitado y distorsionado que fuese, y los partidos políticos basados en él eran verdaderamente fuertes y siguen siéndolo. (Di Tella, 1973: 68-69).

La construcción de la *anomalía* colombiana en el autor alcanza un mayor nivel de profundidad y va más allá de la simple categorización como nación ausente en el proceso populista latinoamericano que ofrece Germani. Di Tella, al estudiar el proceso político de aquel país, reconoce como breve y sin éxito el momento populista de la década de 1950 aunque posteriormente tendrá dificultades para explicar cómo las élites colombianas son, al mismo tiempo, un poderío económico y político que no tiene interés de ser cabeza de una modificación hegemónica. ¿Si el papel de las élites es fundamental para la construcción del populismo en América Latina según Di Tella, cómo se explicaría lo acontecido en Colombia? El resultado es una paradoja. Un país cuya fuerza bipartidista “hasta ahora” no ha cedido al impulso de un fenómeno de cambio que en la región es definido como homogeneizador.

El populismo desarrollista y la mirada de la dependencia

La conceptualización sobre el populismo en América Latina se intensificó al final de la década de 1960 e inicios de 1970. En palabras de Mackinnon y Petrone (1998), en ese periodo bisagra la llegada de los estudios de la dependencia y un renovado interés por el marxismo terminaron por cerrarle la puerta a las teorías de la modernización.

Bajo la amplitud de miradas que hicieron parte de la teoría de la dependencia apareció, en 1969, con Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto y su texto *Dependencia y desarrollo en América Latina*, una propuesta conceptual que puso al populismo como una etapa del proceso de cambio hacia la economía dependiente y, a su vez, como una reacción popular frente a alianzas de los grupos dominantes. Para los autores, la dependencia es la relación entre grupos y clases sociales “centrales” y

“periféricos” con una situación de dominio que se hace explícita en coaliciones políticas y decisiones económicas. En ese sentido, el “populismo desarrollista” es un sistema de dominación, que en América Latina se extendió entre 1930 y 1960, en el que convivieron propuestas e intereses contradictorios, que se enfrenta posteriormente a las dificultades de la dependencia y finalmente se agota y termina por abrirle espacio a modelos autoritarios y dictatoriales. Al criticar el populismo, Cardoso y Faletto introducen otro factor que tiñe de latinoamericanidad el concepto al caracterizarlo como una respuesta típica de sociedades dependientes y como un proceso político que es incapaz de promover las reformas necesarias para lograr una verdadera emancipación. Los dependentistas postulaban la necesidad de una ruptura radical con los vínculos desiguales existentes entre los países de América Latina y los países centrales. Para los autores el Estado es, en últimas, el impulsor económico del desarrollo interno y de la dependencia externa.

El análisis de Cardoso y Faletto estaba vinculado, principalmente, a los procesos políticos vividos por México, Brasil, Argentina y Chile, durante la mitad del siglo XX que demostraban, según ellos, los límites del populismo desarrollista y sus consecuencias con los procesos políticos restrictivos que se consolidaron en los años siguientes en estos países. Con estos movimientos se “reivindica para el Estado la condición de árbitro de la pugna entre las clases, se le utiliza como virtual mecanismo de redistribución, tanto dentro de la clase empresarial como hacia abajo” (Cardoso y Faletto, 1969: 111). Ese proceso, sin embargo, sufre un agotamiento, cuando la polarización oligarquía-pueblo se revela como un “encubrimiento” de la “alianza desarrollista”, y los grupos empresariales se reacomodan para canalizar ya no los intereses de sectores populares sino, llanamente, los intereses económicos particulares.

El análisis del caso colombiano, aunque menos detallado que el de los otros países mencionados, también aparece en *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Cardoso y Faletto sostienen la idea de particularidad en la añeja consolidación de las élites burguesas colombianas que aún están presentes en la década de 1950 justo cuando el país parecía encaminado a un proceso de transformaciones que consolidaran un desarrollo económico sustentado. Esos cambios, sin embargo, se vieron frustrados por una fuerte presencia oligárquica y una debilidad de la clase media. Para los autores, el dominio del bipartidismo liberal y conservador en Colombia no es una pugna entre clases sociales ni entre visiones políticas contrarias sino entre sectores de la clase dominante -de grupos comerciales y exportadores- que se remonta a mediados del siglo XIX y cuyo florecimiento no ha sido detenido ni siquiera por los largos periodos de violencia. Ese dominio es un “arreglo político” de los dominadores que frenan todo tipo de propuestas políticas alternativas en el periodo que cierra el siglo XIX y le da entrada al siglo XX. Para la década de 1940 aparece la figura de Gaitán y el gaitanismo como parte de un proceso popular reformador que, por culpa de la fuerza de la oligarquía, quedó trunco:

Típica y trágicamente el gaitanismo va a simbolizar esa situación; la existencia de incipientes sectores medios urbanos y la protesta popular recorren todas las sendas desde la crítica al orden constituido hasta una tentativa violenta y fracasada de

lograr su disolución, pasando por intentos de reforma desde dentro, sin alcanzar nunca éxito. La reducida diferenciación relativa de los grupos sociales y el carácter monolítico de las capas oligárquico-burguesas frenan el acceso de los grupos medios al poder e imponen políticamente el pacto oligárquico, sin que del inmovilismo político derive necesariamente el estancamiento económico (Cardoso & Faletto, 1969: 77).

La excepcionalidad colombiana que Di Tella denominó “anomalía” es caracterizada por Cardoso y Faletto en función del escenario económico. El nivel de diferenciación entre Colombia y el resto de América Latina se da no desde la élite como sostenedora del *status quo* político, como lo había expuesto Di Tella, sino desde la fuerza que tenían los burgueses en la toma de decisiones económicas. La élite económica presiona, en palabras de los autores, a la élite política reunida en el Frente Nacional y de este modo la excepcionalidad se construye desde el inusitado poder que logran acumular burgueses en connivencia con los líderes de los partidos políticos y la forma en que ambos construyen un modelo económico. Esa unión “monolítica” sería el elemento fundamental para la no consolidación de un proyecto populista que alcanzara con éxito el poder ejecutivo en Colombia.

Desde la mirada dependentista también vale destacar el aporte del brasileño Octavio Ianni para quien el populismo aparece en América Latina durante la época en la que se conforma la sociedad de clases, su respectivo interés por el ingreso a la política y la lucha contra las oligarquías. En ese sentido, el populismo latinoamericano “corresponde a una etapa determinada en la evolución de las contradicciones entre la sociedad nacional y la economía dependiente. La naturaleza del gobierno populista (que es en donde se expresa más abiertamente el carácter del populismo) se localiza en la búsqueda de una nueva combinación entre las tendencias del sistema social y las imposiciones de la dependencia económica”, (Ianni, 1973: 85-86). Ianni considera que es allí cuándo aparecen las “masas asalariadas” como un elemento político activo y, transformadas en “masas populistas”, son manipuladas para reestructurar el Estado y, una vez usadas, pasan a un segundo plano o, incluso, desaparecen.

Para este autor, Latinoamérica tuvo una preeminencia de populismo en la primera mitad del siglo XX y en algunos casos este se convirtió en la fuerza política que buscó ser “decisiva para la liquidación del Estado Oligárquico” (Ianni, 1973: 106). Sin embargo, si bien Colombia hace parte de los procesos políticos que intentaron consolidar el populismo en el continente, se quedó lejos de obtener los logros que, para él, sí fueron tangibles en Argentina o Brasil. Así, lo que intentó resolver el populismo, respecto a las “condiciones nuevas para la lucha de clases” (Ianni, 1973: 123), terminó por radicalizarse en Colombia hacia el avance de la lucha armada. “En gradaciones más o menos acentuadas, el mismo proceso de radicalización ocurrió en otros países (...) En Colombia la violencia oligárquica paso a ser combatida por la violencia revolucionaria” (Ianni, 1973: 124). El brasileño, sin embargo, no habla del caso colombiano como un proceso excepcional y su mirada es apenas panorámica de un caso violento similar al que ocurrió en países como Venezuela o Guatemala.

Un paréntesis en la normalidad: formas no peyorativas de entender al populismo

Las ciencias sociales latinoamericanas tienen un viraje en la conceptualización del populismo a finales de la década de 1970 e inicios de 1980. En oposición a las miradas esencialistas del concepto, vinculadas a etapas del desarrollo o a clases sociales específicas, las nuevas aproximaciones estaban dirigidas a entender al populismo desde el plano del discurso y de formación de identidades. Acá, lo que antes era definido como un fenómeno *normal* o parte de un proceso teleológico latinoamericano, es desplazado por una mirada post estructuralista que se concentra más en las formas del fenómeno que en su contenido y, en consecuencia, la idea de procesos anómalos pierde fuerza.

En el centro de las conceptualizaciones sobre el populismo como proceso no esencialista está el filósofo Ernesto Laclau y su extenso proyecto de crear una teoría sobre el populismo que abarca más de cuatro décadas. Sus textos clave sobre populismo definen la evolución de su conceptualización en tres etapas.⁶ La primera, en 1978, cuando publica en inglés *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo* en el que entiende al populismo como la “presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante” (Laclau, 1978: 201). En ese sentido -y aún cuando posteriormente se marcó cierto sesgo por la permanencia del reduccionismo de clase-⁷ el autor pensaba la existencia de dos tipos de populismo: el de clases dominantes (fascismo) y el de clases dominadas (socialismo). Allí, Laclau, insistía además en un vínculo de continuidad entre populismo y socialismo.

En 1985 Laclau publicó *Hegemonía y Estrategia Socialista* coescrito con Chantal Mouffe. En él se fortalece un segundo período en el que, en la búsqueda teórica para una oferta de radicalización de la democracia, equipara a lo político con la hegemonía, categoría gramsciana que pasa a ser central en su estudio de la mano de la noción de *articulaciones*. Los autores postulan en este texto que es la exclusión lo que da sentido al vínculo político y es a partir de este que se consolidan las lógicas de equivalencias para construir identidades colectivas. Sin embargo, el giro interpretativo propuesto por el autor tendría una tercera etapa en los albores del siglo XXI con *La razón populista*, obra publicada en 2005, en la que insiste en el populismo como un proceso contingente entre dos espacios antagónicos, pueblo y poder, que puede concebirse, incluso, como la política misma.

En las diversas etapas del pensamiento *laclausiano*, América Latina aparece como un referente ineluctable, siempre en forma de ejemplificaciones de su proyecto teórico, aún cuando, ya para su última etapa, considera que el populismo es definitivamente una categoría ontológica y no óptica (Laclau, 2005: 53). Sin embargo,

⁶ Sobre el recorrido intelectual de Ernesto Laclau y la evolución de su pensamiento en torno a la democracia y el populismo, remitimos al lector al texto indispensable de Julián Melo y Gerardo Aboy Carles (2014) *La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau*.

⁷ En el artículo *Repensando el populismo*, Gerardo Aboy Carlés (2004), asegura que en el escrito de Laclau de 1978 perduran ciertos reduccionismos de clase, que resultarían ilógicos para un texto “escrito especialmente para criticar el reduccionismo clasista”, (Aboy Carlés, 2001: 98). Sin embargo, reconoce que criticar este dejo sería “tanto un ejercicio de pedantería intelectual como una forma de ignorar las circunstancias de una obra”. En efecto, el Laclau de finales de la década de 1970 escribe bajo un contexto fuertemente influido por el marxismo.

un análisis profundo del tema colombiano no aparece en ninguno de sus tres textos principales sobre populismo. Solo en el pionero *Política e Ideología*, y mientras examina la presidencia de Hipólito Irigoyen en Argentina, nombra al paso la experiencia presidencial de Alfonso López Pumarejo⁸ como parte de un grupo de “reformadores de clase media en América Latina” (Laclau, 1978: 214) no populistas, que integran partidos liberales, pero buscan aumentar su hegemonía con discursos que van más allá de lo puramente liberal:

Es precisamente esta violación a la regla de la separación de estilos lo que el liberalismo oligárquico vivió como un ultraje (...) ¿Estamos, en consecuencia, frente a una experiencia populista? Me parece evidente que no. El rasgo más notable del discurso político de Irigoyen, como por otra parte, de otros reformadores de clase media en América Latina durante este periodo -Batlle y Ordoñez en Uruguay, Alesandri en Chile, Madero en México, Ruy Barbosa en Brasil, Alfonso López en Colombia-, es, sin duda, la creciente presencia de elementos popular-democráticos en el mismo; pero estos elementos permanecen, sin embargo, en un mero nivel emocional o retórico, y no se articula como totalidad coherente opuesta a la ideología liberal. (Laclau, 1978: 214)

Como resulta claro, Laclau en este periodo no ve en Colombia ningún tipo de anomalía ni de particularidad. No podría verlo si aceptamos que su proyecto no busca la constitución de una *normalidad* históricamente situada a la que tendría que anteponerle una *excepcionalidad*. A su vez, vale la pena señalar que Laclau insiste en la fuerza de la oligarquía colombiana, encausada desde el bipartidismo liberal y conservador, como una característica política fundamental para entender el devenir político de ese país en función de las posibilidades del populismo. Es justamente en ese periodo de finales de los setenta que el debate conceptual aparece esa fuerza “monolítica” de las capas oligárquicas, que ya habían señalado Cardoso y Faletto, y antes de ellos Di Tella y Germani, como núcleo característico colombiano, aunque no exclusivo.

El *retorno* del populismo en épocas neoliberales

Conceptualizaciones como la de Ernesto Laclau coinciden temporalmente con el surgimiento de una mirada de las nuevas formas políticas de la economía neoliberal como un “retorno” del fenómeno clásico. De esta manera la trayectoria del concepto va a marcarse por el ascenso de gobiernos que insistían en la apertura de los mercados y la disminución del control estatal como el camino para el crecimiento nacional. Así, a finales de la década de 1980 se empezó a utilizar la palabra *neopopulismo* para categorizar a presidencias personalistas que incluían entre sus

⁸ Alfonso López Pumarejo fue presidente de Colombia por el Partido Liberal en dos oportunidades. Su primer periodo de 1934 a 1938 y el segundo de 1942 a 1945, con una licencia entre noviembre de 1943 y mayo de 1944.

reformas económicas y sociales un marcado acento neoliberal. En el centro de esta nueva apropiación y variante conceptual estaba la presencia del líder carismático y sobre este eje giraban las coordenadas que estructuran una nueva *normalidad* del populismo: es el líder carismático una condición *sine qua non* para que el populismo pueda ser llamado como tal.

El texto *El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden*, del sociólogo mexicano Sergio Zermeño (1989), representa una de las primeras conceptualizaciones del *retorno* del populismo en América Latina en una época de apertura económica y consolidación de las relaciones con Estados Unidos. Para el autor, lejos del vínculo típico de los primeros fenómenos considerados como populismos (Perón o Vargas) denominados ya “populismos clásicos” y que incluían al Estado y a la reconfiguración de sus instituciones, lo que vive el continente a finales de la década de 1980 y principios de 1990 es una serie de presidentes que, gracias a su carisma y a su demagogia, se aprovechan de la apatía política popular para establecer relaciones directas con el pueblo. El retorno del populismo, según Zermeño, se sustentaba en una integración fragmentada de determinados grupos de la población -no en una integración masiva y de representación popular como se vivió en los populismos clásicos- y en una erosión permanente de los organismos estatales. El caso que preocupaba al sociólogo era el de su propio país, la renovada fuerza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde una economía neoliberal y el ascenso de Carlos Salinas quien fue presidente de México entre 1988 y 1994. Sin embargo, la oleada neoliberal llegó con fuerza desde Ciudad de México hasta Buenos Aires. En América Latina los referentes políticos que estuvieron en el centro del debate sobre este nuevo populismo fueron principalmente los de Alberto Fujimori en el Perú (1990-2000) y de Carlos Menem en Argentina (1989-1999), aunque también serían señalados como neopopulistas Carlos Andrés Pérez en Venezuela (en su segunda presidencia de 1989 a 1993) y Fernando Collor de Mello (1990-1992) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2003) en Brasil. La conceptualización de estas figuras como *neopopulistas* se sustentaba en la coincidencia de un programa económico vinculado al Consenso de Washington, formas discursivas carismáticas y una reducción del tamaño del estado. Sin embargo, con las particularidades nacionales, se hacía difícil encontrar aspectos que dieran solidez al concepto más allá de la consabida equivalencia a la demagogia.

Al inicio de la década de 1990 el politólogo Guillermo O'Donnell denominó a este tipo de gobiernos como parte de una “democracia delegativa”. Su mirada resulta interesante por la forma en la cuál va a influir en el cambio conceptual y en la reinterpretación de fenómenos contemporáneos en el debate de las ciencias sociales colombianas, principalmente en el siglo XXI, y cómo los intelectuales de este país forzaron características ajenas a los populismos clásicos para delimitar los nuevos populismos. En la mirada de O'Donnell los políticos eran elegidos democráticamente a la presidencia, pero tenían poca o ninguna interferencia de las otras ramas del poder y no eran limitados por los órganos del control. Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor de Mello en Brasil y Alan García en Perú, eran vistos como políticos que insistían en la necesidad de una lealtad de los funcionarios públicos, lograban demostrar un alto grado de carisma y una estrecha relación con el pueblo. O'Donnell (1994) consideraba que la democracia delegativa (DD) se erigía gracias a la aparición

de una “nueva especie” de animal político y, sin nombrar a estos procesos como neopopulismos, listó algunas características prototípicas de los fenómenos que serían catalogados como tal en los años siguientes. En la *democracia delegativa* aparecen los elementos sobre los que se sustenta la denominación de un fenómeno muy cercano a lo vivido por Latinoamérica a mediados del siglo XX con los “populismos clásicos”. La idea de la figura paternal carismática, sin cortapisas, que “encarna al país” como principal “custodio e intérprete de sus intereses” y además se sustenta en movimientos que sobrepasan a los partidos, da elementos para emparentar al fenómeno neoliberal de 1990 con las viejas experiencias populistas.

En los primeros análisis de un nuevo populismo es posible reconocer lo que Koselleck (1993) llama *solapamiento conceptual*. En este se superponen contenidos para un mismo concepto a lo largo de un periodo lo que, además, indica la relación de este con la historia social y política. “Sin tomar en cuenta los solapamientos de dos expresiones, no es posible averiguar el valor de una palabra como *concepto* respecto a la estructura social o a las posiciones de los frentes políticos” (Koselleck, 1993: 121). Populismo y neopopulismo aparecen como un ejemplo paradigmático.

Es en los solapamientos que podemos ver con mayor claridad los vínculos del concepto con los contextos sociales que pretende explicar. Zermeño -al dilatar el concepto- habla de “retorno”. De la vuelta de lo que había sido. En el regreso del populismo, como neopopulismo, se mantienen con frecuencia análisis peyorativos. Hay, también, una evidente influencia de las ciencias sociales estadounidenses que lo entienden como un problema cíclico característico de la política latinoamericana y que resalta la continuidad entre los procesos clásicos de mediados del siglo XX y los “neo” de 1990. Un ejemplo de esta interpretación es la que brinda el autor Kenneth Roberts quien, en contradicción a la idea de la muerte del populismo en América Latina a finales del siglo XX, se preguntó si, por el contrario, “¿es posible reconciliar sus características *esenciales* con las de su antítesis putativa, el neoliberalismo?”, (Roberts, 1995: 376). Al tomar el caso de la presidencia de Fujimori en Perú, Roberts insiste en que el personalismo de este presidente representa una variable “más liberal” del populismo, en el que, sin derroche fiscal y auspiciando las reformas del mercado, moviliza el “sector popular cuando las instituciones intermedias están en crisis”. Basado en una taxonomía de diferentes “tipos y subtipos de populismo”, el autor considera al neopopulismo como un proceso de descomposición de la representación política, de desinstitucionalización del estado y de antipolítica; que juega a favor de un liderazgo carismático antiestablecimiento.

El neoliberalismo y el populismo contienen simetrías y afinidades inesperadas. El caso peruano demuestra que el populismo puede complementar y reforzar al neoliberalismo en ciertos contextos, aun cuando su forma difiera del populismo clásico asociado con líderes como Perón, Vargas, Cárdenas, Haya de la Torre y Gaitán. Más que representar el eclipse del populismo, el neoliberalismo puede ser en realidad una parte integral de su transformación, a medida que el populismo se adapta a las estructuras cambiantes de oportunidades y restricciones (Roberts, 1995: 404)

Las “asimetrías y afinidades inesperadas” que Roberts encuentra entre los populismos clásicos y las presidencias de corte neoliberal le permiten conceptualizar una nueva *normalidad* del fenómeno y plantear claros sus límites: líder carismático e instituciones en crisis. Resulta particular y dicente que, en el vínculo entre lo *clásico* y lo *neo* nombre a Jorge Eliécer Gaitán como ejemplo de populista carismático, aún cuando el liberal no logró un gobierno ejecutivo. Lo que antes fue anomalía se transformó con el tiempo y para este autor en parte integral del populismo. Al otorgarle al líder carismático un peso determinante y “esencial” en la definición del concepto, Gaitán se reinterpreta y logra pertenecer a un grupo del que estuvo excluido en las definiciones de Germani o Cardoso. Colombia, sin embargo, no aparece más allá de esa referencia en las primeras conceptualizaciones del neopopulismo. Ya no es más una excepción sino un recuerdo de un líder carismático. El hecho de resignificar la vieja excepción colombiana en normalidad da cuenta justamente de la amplitud polisémica en la que había caído el término.

Siglo XXI y nuevas miradas de la excepcionalidad colombiana

El neoliberalismo latinoamericano tendría un cierre de ciclo al finalizar la década de 1990. El contexto político en el continente se transformó con la llegada del siglo XXI y a los liderazgos carismáticos del neoliberalismo pronto los acompañarían -y en últimas se les opondrían y los reemplazarían- nuevos procesos políticos, carismáticos también, que desde una postura progresista proponían reivindicaciones sociales, ampliación del Estado y nuevos vínculos directos con el pueblo. El primero de ellos fue Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013) y le seguirían Evo Morales en Bolivia (2006-2019) y Rafael Correa en Ecuador (2007-2017). ¿Eran ellos también nuevos populistas o neopopulistas? ¿Cómo se podrían calificar sus gobiernos? ¿Qué podrían decirnos, en el debate sobre el concepto, sus formas carismáticas, sus políticas económicas y su manera de crear polos antagónicos? ¿De qué forma encaja Colombia, con sus gobiernos de derecha, en este rompecabezas de un giro continental a la izquierda?

En ese renovado juego de similitudes entre populismo clásico, neopopulismo neoliberal y nuevos populismos que, desde la izquierda, se asemejaban a los vividos a mediados del siglo XX, hay una nueva construcción de *normalidad* cuya característica dominante es la pertenencia política del líder. Los denominados populismos del siglo XXI latinoamericano compartían entre ellos, al menos como peculiaridad principal, sus postulados de izquierda. En ese sentido Colombia representaba, de nuevo, una excepción. A Chávez, Correa y Evo se le oponía política y discursivamente Álvaro Uribe (2002-2010) y de esta forma, algunos intelectuales que, con su conceptualización de populismo neoliberal, habían dado un paso ligero por el proceso colombiano, se vieron obligados a volver a él para ver sus características particulares. ¿Por qué Colombia no encaja nunca en los devenires políticos latinoamericanos?

Es así como en el 2007 Kenneth Roberts insistió en la idea del populismo como un fenómeno de continuo retorno en Latinoamérica, ya no desde su idea de vínculo con el nuevo liberalismo económico de 1990, sino como parte de la oleada de

presidencias de izquierda de la primera década del siglo XXI que él entiende como un resurgimiento de los viejos modelos practicados por el populismo clásico. Frente a lo que denominó *El resurgimiento del populismo latinoamericano*, Roberts (2007) aseguró que si bien el fenómeno aparece en diferentes partes del mundo, “en ningún lugar ha dejado una huella tan fuerte como en el panorama político latinoamericano (...) Líderes como Juan Perón en Argentina y Hugo Chávez en Venezuela son, prácticamente, sinónimos del populismo, apropiándose del concepto con imágenes vívidas de gobiernos carismáticos que vitalizan las masas, desafían a las élites tradicionales e imponen la autonomía nacional sobre la arena internacional”, (Roberts, 2007: 55).

Bajo esos parámetros, ¿dónde quedaba Colombia? Roberts no ve populismo en Álvaro Uribe. Tampoco interpreta que se haya configurado un populismo clásico en este país, aún cuando en 1995 nombró a Jorge Eliécer Gaitán en el grupo de los populistas. Por el contrario, su idea de recuperar el proceso colombiano para incluirlo en el resurgimiento del debate sobre el populismo es recordar que a mediados del siglo XX ese país logró frenar y encauzar las movilizaciones políticas de los trabajadores mediante sus partidos tradicionales de élite que se transformaron en colectividades ‘atrapa-todo’, con seguidores de diversas clases sociales y sustentados en extensas y añejas redes clientelistas. En ese sentido, el bipartidismo colombiano logró lo que otras oligarquías regionales intentaron sin éxito.

La consecuencia de ese éxito oligárquico -siempre según el autor- fue el devenir violento de la historia social colombiana y el surgimiento de las guerrillas de izquierda en las décadas de 1960 y 1970 como consecuencia de la represión y la cooptación de las ideas de la “movilización populista”, un proceso que también ocurrió en buena parte de Centroamérica (Nicaragua, El Salvador y Guatemala). Bajo esos parámetros la construcción de un retorno de los populismos clásicos se dificultaba en países en los que el proceso fue abortado por partidos mayoritarios o tuvo correlación con momentos de violencia. La hipótesis de Roberts plantea que, para fortuna de aquellos interesados en un resurgir de nuevos populismos, esas dificultades son historias minoritarias en un continente en el que el populismo se consolidó, murió y ahora pretendía revivir. Colombia, por oligárquica y violenta, era *excepcional* y no hacía parte de ello.

El ecuatoriano Carlos De La Torre está del lado de Roberts en el debate sobre los nuevos procesos populistas latinoamericanos del siglo XXI y la idea de que la característica que los equipara a todos -el eje de su *normalidad*- es la propuesta política de izquierda. De La Torre insistió en que el fenómeno en América Latina significaba un proceso de negación de la pluralidad que cuenta con la presencia de un líder que dice encarnar la voluntad uniforme del pueblo. De La Torre (2013) define a los populismos de Chávez, Morales y Correa como “populismos radicales”, que se distancian del neopopulismo neoliberal y que, en sus palabras, ponen en peligro a la democracia. Por un lado, aparecen como salvadores de la democratización, al adelantar aspectos incluyentes de sectores tradicionalmente excluidos, pero por otro tienen rasgos autoritarios que hacen cada vez más compleja la participación política crítica al Estado. El populismo radical no es “ni un peligro inherente a la democracia” ni su “redentor”.

La anomalía colombiana en el siglo XXI como un populismo extemporáneo

No deja de extrañar que, en medio de una reconstrucción conceptual de los nuevos populismos del siglo XXI, en los que el liderazgo carismático se constituye como característica definitoria, la figura del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) sea poco referenciada. Que Uribe planteara su discurso y sus propuestas gubernamentales desde la “mano fuerte” de la autoridad y se sintiera cómodo con la etiqueta de *político de derecha*, es una de las razones por las cuales, en un tablero dominado por la izquierda, no se le alinee con el grupo de nuevos populismos latinoamericanos. Su programa se alejaba de las nuevas figuras del progresismo y en la medida en que su popularidad creció y se hizo evidente su carisma, empezó a ser reconocido por algunos intelectuales como populista neoliberal de derecha en épocas de izquierda. Una especie de neopopulista anacrónico.

El caso de Uribe como un “neopopulista” del siglo XXI se ubica en una realidad política continental mayoritariamente crítica con el Consenso de Washington y de sus propuestas de apertura económica. Uno de los análisis que vieron al gobernante colombiano como un tipo *particular* de nuevo populista es el de la politóloga Susanne Gratius, investigadora de la Universidad Complutense de Madrid y especialista en América Latina, quien en su estudio *Reflexiones sobre izquierda y populismo en América Latina* (2009) llamó a Uribe “el último de los neopopulistas”. Según ella, el caso colombiano representaba una “excepción” frente a una mayoría de populismos de izquierda. Gratius insiste en la idea de tres momentos populistas en el continente: los movimientos clásicos de mediados de siglo XX, los neopopulistas de 1980 y 1990 y la corriente de populistas de izquierda de inicios del XXI. En ese sentido Colombia y Uribe representan vestigios de un momento ya caduco en la política latinoamericana:

Desde los años treinta del pasado siglo, América Latina ha conocido tres olas populistas: la histórica de Juan Domingo Perón o Getúlio Vargas, la neopopulista de Carlos Menem o Alberto Fujimori y la populista de izquierdas de Hugo Chávez y otros. Comparando las políticas públicas dominantes durante estos tres períodos, cabe constatar que el actual populismo de izquierdas (con la excepción de Álvaro Uribe como último representante del neopopulismo) tiene algunos elementos en común con el populismo histórico, entre ellos el de asignar un papel destacado al Estado en la economía y en la política. (Gratius, 2009: 13)

Otra mirada de Uribe como un político particular es la del ya citado Guillermo O'Donnell, que había denominado democracias delegativas a las políticas de los presidentes neoliberales de finales del siglo XX. El politólogo coincide en que Uribe era la personificación de un estilo de democracia delegativa de derecha -muy cercana a la que ofreció Fujimori- pero, además, entendía que su surgimiento debía explicarse desde la presencia histórica de la violencia en este país: no como consecuencia del

populismo fallido sino como antecedente fundamental para que un político de sus características, que prometía “arrasar” con la guerrilla, lograra un masivo apoyo en las urnas. Si para Cardoso y Faletto, el gaitanismo era trágico por su imposibilidad de acceder al poder y su degeneración en violencia, para O’Donnell, la violencia era precursora de la consolidación de esta nueva clase de fenómeno. La presencia de una guerra interna prolongada era parte de la excepcionalidad de la política colombiana en el ámbito latinoamericano:

Todos los países que tienen o han tenido democracias delegativas han tenido importantes momentos y/o movimientos populistas. La *excepción*⁹ es Colombia; tal vez la experiencia particularmente prolongada de una guerra interna que afecta, directa o simbólicamente, la vida cotidiana de casi todos, haya bastado para generar una demanda de salvación semejante a la de los otros casos. Asimismo, no sería imposible que una sensación de generalizada inseguridad personal ayude a alimentar la sensación de crisis y, con ello, colabore con la emergencia de una DD (democracia delegativa). (O’Donnell, 2010: 4).

La construcción de excepcionalidad colombiana de Gratiús y O’Donnell es diferente de aquella planteada desde la ausencia de populismo “total” o la que asimila a Gaitán como un populista sin populismo en el ejecutivo. En el siglo XXI, para los autores citados, Colombia es anómala no porque no existan populismos sino porque su fenómeno estaba desfasado temporalmente y no compartió el nuevo eje de normalidad de los populismos realmente existentes que era su pertenencia a la izquierda.

Consideraciones finales

Rastrear las huellas conceptuales del populismo en América Latina, en medio de debates que atraviesan casi cincuenta años, nos enseña una particular forma de leer los acontecimientos políticos del continente, sus interpretaciones y sus contingencias, y delimita unas coordenadas sobre las cuales los países vecinos parecen moverse grupalmente. Si hay un proceso político que hermane a Latinoamérica, desde las ciencias sociales, es el populismo, con sus nacimientos intempestivos y sus retornos anunciados: para algunos, desde lo teleológico, es una especie de destino histórico que muy pocos territorios podrían evadir, para otros, desde miradas ontológicas, es una forma directa e irrenunciable de hacer política. Este artículo pretendió mostrar cómo se construyó el concepto de populismo en las ciencias sociales continentales en diferentes periodos y cómo se interpretó a Colombia como un ejemplo anómalo o excepcional.

Aún con sus transformaciones como *excepción*, la constante en la definición de la particularidad colombiana es su bipartidismo liberal y conservador: la élite económica que es al mismo tiempo la política. Es esa característica la que le impidió

⁹ Las cursivas son propias

el ascenso a Gaitán primero y a Rojas Pinilla después y la que impulsó a un personaje de derecha, como Uribe, a lograr la presidencia del país en épocas de izquierda hemisférica. Pero, además de entender a las élites como el muro de contención de los populismos, por momentos asoma la tímida idea de un vínculo entre el comportamiento político colombiano y la violencia que ha sufrido este país por más de medio siglo. En autores como Cardoso y Faletto y más adelante en O'Donnell, se ofrecen análisis que relacionan los intentos de populismo en Colombia con antecedentes de periodos violentos o, en el caso de Uribe, como consecuencia de estos: la muerte de Gaitán desencadenó enfrentamientos armados y a su vez el temor a la violencia encumbró a la derecha en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Barros, S. (2002) Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976-1991. Alicón. Córdoba, Argentina.
- Barros, S. (2015) Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano En: Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, vol. 19, núm. 2, octubre, 2014, pp. 315-344 Grupo Interuniversitario Postdata Buenos Aires, Argentina.
- Cardoso, H. & Faletto, E. ([1969] 1975). Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XIX Editores. Buenos Aires.
- De La Torre, C. (2013) "el populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo", En: Nueva Sociedad. N°247. Pág.120 - 137.
- Di Tella, G. (1973) Populismo y reformismo. En: Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. Gino Germani at al. Serie Popular Era. México.
- Germani, G. (1971 [1962]) Política y sociedad en una época de transición. Paidós. Buenos Aires.
- Gratius, S (2009) Reflexiones sobre izquierda y populismo en América Latina En: Colección de estudios internacionales. Número 6. Universidad del País Vasco.
- Ianni, O. (1973) Populismo y relaciones de clase. En: Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. Gino Germani at al. Serie Popular Era. México.
- Koselleck, R. (2010 [1972]). historia/Historia. Trotta. Madrid.
- Koselleck, R. (1993). Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Paidós. Barcelona.
- Laclau. E. (1978) Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo. Siglo XXI. Madrid.
- Laclau. E. & Mouffe, C. (1985) Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI. Madrid.
- Laclau. E. (2005) La razón populista. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Mackinnon, M., & Petrone, M. (1998). Los complejos de la cenicienta. En M. Mackinnon, & M. A. Petrone, Populismo y neopopulismo en Latinoamérica. El problema de la cenicienta. EUDEBA. Buenos Aires.
- O'Donnell, G. (1994) "Delegative Democracy". En: Journal of Democracy, Vol. 5, N.1. Pág. 5569. Traducción del autor publicada en el Journal of Democracy en Español.

- O'Donnell, G. (2010) Revisando la democracia delegativa. En: Casa del tiempo. Revista Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México. No. 31. Mayo. Pág. 2-8.
- Panizza, F. (2011) ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo? “¡Más populista será tu abuela!” En: Recso. Revista de Ciencias Sociales. Volumen 2. Año 2. Pág. 15-37. Montevideo.
- Palti, E. (2001). Aporías. Tiempo, modernidad, historia, sujeto, nación, ley. Alianza Editorial. Buenos Aires.
- Palti, E. (2009) El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX. Eudeba. Buenos Aires.
- Palti, E. (2018) Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Roberts, K. (1998 [1995]) “El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano” En: Mackinnon, M. y Petrone, M. (Comp.) Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicenta. Eudeba. Bs As.
- Roberts, K. (2007) El resurgimiento del populismo latinoamericano. En: De la Torre et al (2008) El retorno del pueblo. Pág. 55-73.
- Skinner, Q. (2007). Lenguaje, política e historia. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Svampa, M. (2016). Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Edhasa. Buenos Aires.
- Zermeño, S. (1989) El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden. En: Revista mexicana de sociología. Vol 51 (4) Pág. 115-150.